

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **074**

Fecha: 10/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2013 00583	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COMUNIDAD	YESID DAVID - PIZARRO ARDILA	Auto Ordena Pago de Titulo SE RECONOCE AL DOCTOR JHONATAN JAIMES COMO ABOGADO DE LA PARTE DEMANDADA, ASI MISMO ORDENESE EL PAGO DE LOS DE TITULOS JUDICIALES SOLICITADOS.	09/11/2021	
20001 41 89 001 2017 00048	Ejecutivo Singular	JOSE ANGEL - PALACIO TORRES	MERCEDES - YEPEZ MARTINEZ	Auto Ordena Entrega de Titulo SE ORDENA PAGO DE TITULOS JUDICIALES A FAVOR DE JOSE ANGEL PALACIOS TORRES.	09/11/2021	
20001 41 89 001 2017 00048	Ejecutivo Singular	JOSE ANGEL - PALACIO TORRES	MERCEDES - YEPEZ MARTINEZ	Auto que Aprueba Costas SE APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS EN LA SUMA DE \$691.300.	09/11/2021	
20001 40 03 006 2017 00468	Sucesión Por Causa de Muerte	JAIME - CONTRERAS	SIN DEMANDADO	Auto que Ordena Correr Traslado CORRASE TRASLADO DEL TRABAJO DE PARTICION A LOS INTERESADOS POR EL TERMINO DE 5 DIAS DENTRO DEL CUAL PODRAN FORMULAR OBJECIONES.	09/11/2021	
20001 40 03 006 2017 00642	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV-VILLAS	RAFAEL GUTIERREZ LARA	Sentencia Anticipada DECLARAR NO PROBADA LA EXCEPCION DE PRESCRIPCION DE LA ACCION CAMBIARIA, SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION, PRESENTAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO, CONDENASE EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA, DECRETASE EL AVALUO Y REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS Y SECUESTRADOS PARA QUE CON SU PRODUCTO SE PAGUEEL CREDITO Y LAS COSTAS PROCESALES.	09/11/2021	
20001 40 03 002 2018 00061	Ordinario	DANILO ROJAS TRUJILLO	PERSONAS INDETERMINADOS	Auto Interlocutorio SE ABSTIENE EL JUZGADO DE ORDENAR LA CANCELACION DE LA INSCRIPCION DE LA DEMANDA EN EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA DEL INMUEBLE OBJE DE LITIS.	09/11/2021	
15238 40 03 002 2019 00332	Despachos Comisorios	DORALBA NARANJO PEÑA	MARLENY ORDUZ LEMUS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE COMO FECHA PARA REALIZAR LA DILIGENCIA DE SECUESTRO DEL VEHICULO DE PLACAS XGC-252 DE PROPIEDAD DE LA DEMANDADA PARA EL DIA 11 DE FEBRERO DE 2022, DESIGNESE POR CONCEPTO DE VIATICOS LA SUMA DE \$200.000 A LA SECUESTRE, POR SECRETARIA COMUNIQUESELE A LA SECUESTRE MANUELA SEGUNDA VEGA TIRADO, CUMPLIDA LA COMISION DEVUELVA AL JUZGADO DE ORIGEN.	09/11/2021	
20001 40 03 002 2019 00377	Ejecutivo Singular	IVONNE CECILIA - LOPEZ ROSADO	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A	Auto decreta medida cautelar DECRETASE EL EMBARGO Y RETENCION DE SALDO EMBARGABLE QUE POSEA O LLEGARE A POSEER EL DEMANDADO EN LAS CUENTAS BANCARIAS A NIVEL NACIONAL COMO LO SOLICITÓ LA PARTE EJECUTANTE.	09/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2019 00419	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD MAGNUS SEGURIDAD LTDA.	COPROPIEDAD CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUES BOLIVAR LEADRO DIAZ ETAPA III PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto niega medidas cautelares SE ABSTIENE EL DESPACHO DE DECRETAR LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA TODA VEZ QUE NO SE MENCIONO LAS SUCURSALES BANCARIAS EN DONDE SE APLICARIA LA MISMA.	09/11/2021	
20001 40 03 002 2019 00420	Ejecutivo Singular	FONDRUMMOND	EYDER MARLIN - VALENCIA ANGULO	Auto resuelve corrección providencia SE CORRIGE AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DE 2021, EN EL SENTIDO QUE LA EMPRESA A OFICIAR EL DESEMBARGO ES DRUMOND LTDA Y NO FONDRUMOND.	09/11/2021	
20001 40 03 002 2019 00470	Ordinario	ALBERTO - ALBOR MANOTAS	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda INADMITIR LA REFORMA DE DEMANDA, CONCEDASE AL ACTOR 5 DIAS PARA QUE SUBSANE, SO PENA DE RECHAZO.	09/11/2021	
20001 40 03 002 2019 00601	Ejecutivo Singular	CENTRO DE INVESTIGACION MICROBIOLÓGICAS DEL CESAR LIMITADAS	CLINICA ARENAS VALLEDUPAR S.A.S.	Auto que ordena inscribir embargo de remanente SE INSCRIBE EL EMBARGO DEL REMANENTE PRODUCTO DE LOS BIENES EMBARGADOS Y DE LOS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE LLEGAREN A DESEMBARGAR EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA.	09/11/2021	
20001 40 03 002 2019 00607	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	FREDDY ZULETA CABARCAS	Auto Acepta retiro de la Demanda ORDENESE EL RETIRO DE LA PRESENTE DEMANDA, HAGANSE LAS ANOTACIONES DE RIGOR POR SECRETARIA.	09/11/2021	
20001 40 03 002 2019 00641	Ejecutivo con Título Hipotecario	YOLANDA MARGARITA - MARTINEZ PINILLA	INOCENCIA CENIT- MARTINEZ ROBLES	Auto que ordena inscribir embargo de remanente SE INSCRIBE EL EMBARGO DE REMANENTE PROCEDENTE DE LOS JUZGADOS 5° Y 2° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE VALLEDUPAR.	09/11/2021	
20001 40 03 002 2020 00329	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	DIEGO ALEXANDER - MONTAÑO	Sentencia Anticipada DECLARAR IMPROSPERAS LAS EXCEPCIONES PLANTEADAS POR LA PARTE EJECUTADA, SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION, PRESENTAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO, CONDENASE EN COSTAS A LA PARTE EJECUTADA, DECRETASE EL AVALUO Y REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS Y SECUESTRADOS, Y LOS QUE SE LLEGAREN A EMBARGAR.	09/11/2021	
20001 40 03 002 2021 00317	Verbal	MAF COLOMBIA SAS (MAFCOL)	ELIECER RAFAEL VASQUEZ OVALLE	Auto termina proceso por Pago DECLARESE LA TERMINACION DE TODO TRAMITE EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA POR PAGOS DE LAS CUOTAS EN MORA DE LA OBLIGACION, CANCELAR LA ORDEN DE APREHENSION Y ENTREGA DEL VEHICULO AUTOMOTOR OBJETO DE ESTA DEMANDA, SIN COSTAS, EJECUTORIADO ESTE AUTO, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	09/11/2021	
20001 40 03 002 2021 00344	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	ROSNAIRA CECILIA FERNANDEZ ANGARITA	Sentencia Anticipada DECLARAR IMPROSPERAS LAS EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, SEGUIR ADELANTE CON EJECUCION, PRESENTAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO, CONDENASE EN COSTAS A LA PARTE EJECUTADA, DECRETASE EL AVALUO Y REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS Y SECUESTRADOS PARA QUE CON SU PRODUCTO SE PAGUE EL CREDITO Y LAS COSTAS, RECONOZCASE A LA DRA KENIA MEDINA COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA.	09/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2021 00376	Ejecutivo Singular	FERRETERIA EL CACHA 1 SAS	CONSTRUCTORA A&O PROYECTOS S.A.S.	Auto suspende proceso TENGASE A LA DRA CARMEN GUZMAN EN CALIDAD DE APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA, SUSPENDASE EL PRESENTE PROCESO POR EL TERMINO DE 2 MESES, CONTADOS DESDE EL MOMENTO DE LA SOLICITUD HASTA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.	09/11/2021	
20001 40 03 002 2021 00462	Cancelación Registro Civil	JOSE DAVID MEZA BARRAZA	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda ADMITASE Y DESE CURSO A LA PRESENTE DEMANDA DE JURISDICCION VOLUNTARIO - CORRECCION DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO, SEGUIDA POR JOSE DAVID MEZA BARRAZA, RECONOZCASE PERSONERIA A LA DRA BELKYS RADA, PARA ACTUAR COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE.	09/11/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

HUBER JOSÉ MATTOS DURÁN
SECRETARIO